


ENVÍA INICIATIVAS

PLANTEA
SHEINBAUM
REDUCIR 5%
EL COSTO
DEL GOBIERNO
EN 2025

PÁG. 45


MANDA INICIATIVA

Sheinbaum adelgazará 5 por ciento el costo del gobierno

La mandataria perfila política de austeridad para "eficientar" a Pemex

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Como parte del rediseño de la administración pública, el gobierno federal reducirá su costo 5 por ciento, mediante la eliminación de duplicidad de funciones en distintas secretarías, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo anunció, en su rueda de prensa matutina, que envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la cual se establece la creación de las secretarías de las Mujeres; y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, las cuales iniciarán su operación a partir del 1 de enero de 2025.

De igual manera, se crea la Agencia de Transformación Digital, la cual simplificará y digitalizará trámites, y además estará encargada del área de satélites, que antes estaban dentro de las atribuciones de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Además, Sheinbaum anunció que los gobernadores que forman parte de la autodenominada cuarta transformación se incorporarán a su gobierno, entre ellos se encuentran el gobernador de Puebla, Sergio Salomón, que encabezará el Instituto Nacional de Migración, así como los gobernadores de Chiapas, Rutilio Escandón, y de Veracruz, Cuitláhuac García, quienes están por dejar sus cargos.

En otro orden, anunció que Pemex implementará una política de disminución de costos y austeridad para hacerla más eficiente, pero sin afectar los derechos laborales de los trabajadores.

La mandataria, tras firmar el decreto de la reforma constitucional mediante la cual Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE) dejan de ser "empresas productivas del Estado" y se convierten en "empresas públicas del Estado", dio a conocer que el 6 de noviembre presentará el Plan Nacional de Energía en materia eléctrica, y para el siguiente miércoles 13 de noviembre presentará el correspondiente a Pemex.

Como parte de la promulgación de esta reforma constitucional, explicó que habrá un espacio importante para la participación de las empresas privadas con "orden y certeza" en las leyes secundarias.

FOCOS

Antecedentes. "Ya tiene tiempo la Secretaría de Energía con Pemex y CFE trabajando estas leyes, y también es importante que se sepa que hay un espacio para la inversión privada", indicó la mandataria.

Cambios. Sheinbaum Pardo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.